

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



**Impacto de la pandemia en la enseñanza remota de los docentes en
el C.E.B.E María Auxiliadora, Lima, 2020**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR
EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN ESPECIAL**

AUTORA

Estefanía Solano Lovon

ASESORA

Margarita Melgarejo Salazar

Lima, Perú

2022

METADATOS COMPLEMENTARIOS

Datos del autor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (opcional)	

Datos del asesor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (obligatorio)	

Datos del Jurado

Datos del presidente del jurado

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos del segundo miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos del tercer miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos de la obra

Materia	
Campo del conocimiento OCDE Consultar el listado:	
Idioma (Normal ISO 639-3)	
Tipo de trabajo de investigación	
País de publicación	
Recurso del cual forma parte (opcional)	
Nombre del grado	
Grado académico o título profesional	
Nombre del programa	
Código del programa Consultar el listado:	

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN ESPECIAL

ACTA N°014

Siendo las 10:00 a.m. del día 07 de junio de 2022, la bachiller SOLANO, LOVON, ESTEFANIA, rindió la sustentación virtual del Trabajo de Suficiencia Profesional titulada *“Impacto de la pandemia en la enseñanza remota de los docentes en el C.E.B.E María Auxiliadora, Lima, 2020”* para optar el Título Profesional de Licenciado en Educación Especial.

Habiendo concluido los pasos establecidos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Sedes Sapientiae para la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional, el Jurado Calificador a horas 11:00 a.m. le dio el calificativo de:

APROBADO

Es todo cuanto se tiene que informar.



Leonor Zoraida Salazar Wilma



Margarita Gladys Melgarejo Salazar



Sofía Coz Contreras

Los Olivos, 07 de junio de 2022

Tabla de contenido

Carátula.....	1
Tabla de contenido.....	2
Presentación.....	3
I. Informe de la formación y experiencial profesional.....	4
Desempeño profesional.....	4
Formación profesional.....	4
Experiencia profesional.....	5
II. Propuesta de trabajo educativo.....	7
Introducción.....	7
Justificación.....	14
Plan de trabajo.....	15
Objetivos.....	15
Objetivo General.....	15
Objetivos Específicos.....	15
Plan de trabajo.....	15
Conclusiones.....	26
Recomendaciones.....	28
Referencias bibliográficas.....	29
Anexos.....	34

Presentación

Mi nombre es Estefanía Solano Lovon, egresada de la carrera de Educación Especial por la Universidad Católica Sedes Sapientiae. Actualmente, cuento con el grado de bachiller en Educación. He realizado estudios complementarios en CPAL (Centro Peruano de Audición, Lenguaje y Aprendizaje), con el curso “Dificultades Específicas de Aprendizaje: Desafíos en la escuela”. Asimismo, he participado en diferentes jornadas neuro psicopedagógicas y en diversas capacitaciones continuas como auxiliar en educación, que me han permitido trabajar como docente y auxiliar de educación tanto en el sector público como privado.

Toda la preparación mencionada ha permitido que logre una amplia experiencia laboral en la educación de alumnos con diferentes necesidades educativas especiales. Así, he tenido la oportunidad de trabajar y participar activamente en diversos métodos de trabajo que han logrado resultados satisfactorios en educación especial y educación básica regular desde el año 2011 hasta la actualidad, año 2022.

En ese sentido, la propuesta de trabajo que deseo desarrollar tiene como propósito conocer el impacto de la pandemia en la enseñanza remota de los docentes del C.E.B.E María Auxiliadora, en Lima, ya que muchos maestros no dominaban la aplicación de las TIC para el desarrollo de los aprendizajes en los alumnos de forma virtual. Esto se debe a que, ante la pandemia del COVID-19, muchas escuelas a nivel nacional se vieron obligadas a cerrar sus puertas, pues los alumnos, maestros y todo el personal corrían el riesgo de un posible contagio, lo que afectaría a su salud y vida. Del mismo modo, se busca conocer cuáles fueron las consecuencias, durante todo este periodo de trabajo.

I. Informe de la formación y experiencia profesional

1.1. Desempeño profesional

a. Formación profesional

- Estudios realizados en la Universidad Católica Sedes Sapientiae en la carrera de Educación Especial. Se cuenta con el grado de bachiller en Educación. **(Ver anexo 1)**
- Estudios realizados en CPAL (Centro Peruano de Audición, Lenguaje y Aprendizaje). Curso: “Dificultades Específicas de Aprendizaje: Desafíos en la escuela”. **(Ver anexo 2)**
- Capacitación del Seminario Taller “El Auxiliar y el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje”, con una duración de 300 horas lectivas. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle-La Cantuta. CEDECI. Ministerio de Educación. **(Ver anexo 3)**
- Capacitación-Taller “El auxiliar y el Desarrollo Físico del Niño(a) y su relación con Psicomotricidad”, con una duración de 220 horas lectivas. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle-La Cantuta. CEDECI. Ministerio de Educación. **(Ver anexo 4)**
- Capacitación-Taller “Formación de Auxiliares en Educación Temprana”, con una duración de 300 horas lectivas. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle-La Cantuta. CEDECI. Ministerio de Educación. **(Ver anexo 5)**

- Capacitación-Taller “El Auxiliar y las Estrategias Didácticas”, con una duración de 220 horas lectivas. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle-La Cantuta. CEDECI. Ministerio de Educación. **(Ver anexo 6)**
- Capacitación Taller-Virtual “El Auxiliar y la Hiperactividad Infantil”, con una duración de 300 horas lectivas. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle-La Cantuta. CEDECI. Ministerio de Educación. **(Ver anexo 7)**
- Participación de la III Jornada Neuro Psicopedagógica Talentina 2015. Organizado por el Colegio y Centro de Terapias “Mis Talentos de San Martín”. Temas: neurobiología del niño con TDHA, neuroplasticidad cerebral y el aprendizaje, estrategias para atender problemas de aprendizaje en el aula. **(Ver anexo 8)**
- Participación de la IV Jornada Neuropsicopedagógica Mis talentos de San Martín 2016: “El cerebro del niño y el aprendizaje”. Organizado por el Centro de Terapias “Mis Talentos de San Martín”. Temas: los procesos neurobiológicos del aprendizaje, tratamiento alternativo al TDHA y el Autismo, estrategias de Modificación de Conducta en el aula. **(Ver anexo 9)**
- Participación en el “Taller de Estrategias de Modificación de Conducta en el Aula”, con una duración de 25 horas pedagógicas. Instituto de Psicopedagogía Aplicada- ISPAL. Colegio de Psicólogos del Perú. Colegio Personalizado Mis Talentos de San Martín. **(Ver anexo 10)**

- Participación como “Asistente” en el conversatorio “La investigación en la formación inicial docente”. Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. Universidad Católica Sedes Sapientiae. **(Ver anexo 11)**
- **b. Experiencia Profesional**
- Desde marzo hasta diciembre del 2016, docente de aula contratada en la I.E.P Mis Talentos de San Martín, en el nivel de primer grado. **(Ver anexo 12)**
- Desde marzo hasta diciembre del 2017, docente de aula contratada en la I.E.P Mis Talentos de San Martín, en el nivel de primer grado. **(Ver anexo 13)**
- Desde marzo hasta agosto del 2018, docente de aula contratada en la I.E.P Mis Talentos de San Martín, en el nivel de primer grado. **(Ver anexo 14)**
- Desde mayo del 2018 hasta marzo del 2020, apoyo pedagógico a niños con diferentes diagnósticos del neuro desarrollo en el Centro de Terapias “El Placer de Aprender”. **(Ver anexo 15)**
- Desde marzo hasta diciembre del 2020, auxiliar de educación en el aula de primer grado, en el C.E.B.E María Auxiliadora. **(Ver anexo 16)**
- Desde marzo hasta diciembre del 2021, auxiliar de educación en el aula de tercer grado, en el C.E.B.E Surco. **(Ver anexo 17)**
- En la propuesta de trabajo que se presenta intervienen todos los docentes del C.E.B.E María Auxiliadora, ubicado en el distrito de San Borja.

El siguiente cuadro presenta aquellos desempeños que se han logrado y se continúan realizando con las clases virtuales de forma sincrónica y asincrónica.

DESEMPEÑO	DESCRIPCIÓN
Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.	Todos los alumnos participan activamente en el desarrollo de los procesos de aprendizajes propuestos. Esto se logra con el apoyo y supervisión permanente de la docente y padres de familia.
Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.	En las sesiones de aprendizajes se promueve la creatividad y el desarrollo de actividades que van a permitir mejorar sus desempeños.
Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza.	La evaluación es permanente en los aprendizajes para así poder conocer si todo lo propuesto y desarrollado ha sido aprendido por los estudiantes. En el caso de que aún se requiera un mayor apoyo, se les brindará a los padres de familia diferentes actividades que refuercen los aprendizajes.
Propicia un ambiente de respeto y proximidad.	Se propicia en todo momento un ambiente de respeto y cuidado en todos los niños y niñas del aula; asimismo, se respeta los tiempos, las capacidades y potencialidades, teniendo en cuenta los procesos de aprendizaje.
Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes.	Se regula y felicita activamente todos los comportamientos positivos que el estudiante logrará desarrollar.

II. Propuesta de trabajo educativo:

Introducción

La educación es considerada como la base fundamental para todos los aprendizajes, pues los estudiantes pueden desarrollar todos sus conocimientos de una manera integral. Es así que según el artículo 2 de la ley general de educación menciona que:

La educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad. (Ley, 28044, 2003, p.9)

En el área de educación especial, el enfoque educativo se basa principalmente en el avance y logro de todas las capacidades, habilidades y potencial que tiene el estudiante con necesidades educativas especiales. Todo ello se va desarrollando en el transcurso de las sesiones y/o actividades propuestas por el docente. Es así que se requiere del apoyo permanente y orientación de todos los especialistas, tales como el terapeuta de lenguaje, físico, ocupacional y psicólogo, quienes se involucran para la mejora de todos los estudiantes; por lo tanto, debemos mencionar que la educación especial está basada principalmente en una formación integral.

En ese sentido, el MINEDU a través de la plataforma de Aprendo en casa ha desarrollado las pautas y guías para la planificación curricular, las que por ser flexibles han permitido al docente adaptar los aprendizajes, respetando y valorando el tiempo y el ritmo de cada niño. Así mismo, dicha plataforma brinda un soporte pedagógico, asesoramiento, información, biblioteca especializada, así como la producción y distribución de material específico para los estudiantes con discapacidad. En ese sentido el Consejo Nacional de Educación (CNE) presentó el Proyecto Educativo Nacional (PEN):

Esta última versión del balance del PEN al 2021 se enfoca también en las acciones desarrolladas por el sistema educativo durante el primer año de pandemia, como la estrategia Aprendo en Casa, que ha permitido seguir desarrollando aprendizajes en los estudiantes y mantener el contacto entre los profesores y sus estudiantes. Aquí también se destaca el trabajo que se articuló con los medios de comunicación para que la estrategia llegue a muchos más niños, niñas y adolescentes, a través de 1458 radios y televisoras a nivel nacional, de las cuales 61 transmiten en lenguas originarias. (CNE, 2021)

En el 2020 ante la pandemia del COVID-19 se generó un grave riesgo de salud en diferentes países a nivel global y también en el Perú, debido a los altos contagios que conllevaba dicho virus. La UNESCO (2020) sostiene que, ante la emergencia sanitaria, se generó el cierre total de todas las escuelas a nivel nacional, tanto en colegios nacionales como privados; para evitar poner en riesgo la salud y la vida de los docentes, auxiliares y estudiantes.

Por lo tanto, las instituciones educativas, asumieron diferentes medidas, con la participación de los directores, profesores y padres de familia. Utilizando diferentes recursos y programas digitales. En el caso del C.E.B.E María Auxiliadora los docentes han trabajado de forma remota y haciendo uso de diferentes programas como Zoom, Google meet, WhatsApp, llamadas telefónicas; en ese sentido, los docentes han tenido que idear, adaptarse y muchas veces ingeniárselas a una nueva forma de trabajo, para poder llegar a todos los estudiantes; y se han tenido que adaptar a una nueva modalidad de enseñanza. Del mismo modo, los padres de familia han brindado un gran apoyo básico y fundamental durante todo el periodo y hasta la actualidad, pues han sido mediadores en la educación de sus hijos.

La pandemia del Covid-19 ha generado un gran desafío en los docentes para poder continuar con los aprendizajes y que todos ellos sean de calidad, teniendo en cuenta a aquellos estudiantes que presentan un mayor riesgo y son más vulnerables. En ese sentido el programa Aprendo en Casa brinda el servicio a todos los niveles y modalidades de atención, para que todos los estudiantes participen y se involucren en los diversos aprendizajes. Pero a pesar de todos los esfuerzos que se realizaron hubo un grupo de la población que ha presentado diferentes limitaciones de acceso.

A medida que los Estados adoptan prácticas de educación a distancia, los estudiantes con discapacidad se enfrentan a obstáculos debido a la falta de equipo necesario, acceso a Internet, materiales accesibles y el apoyo que les permitirá seguir los programas en línea. Algunos países están desarrollando herramientas y recursos para los estudiantes con discapacidad y sus padres. A tal fin, es necesario mejorar los elementos de accesibilidad, como la audiodescripción, el vídeo en lengua de señas y el texto simplificado, así como proporcionar ayuda técnica y, en algunos casos, ajustes razonables. (ONU, 2020, p. 15)

Por su parte, el MINEDU (2020) ha desarrollado diversos materiales y brindado diferentes servicios a más de 81.000 estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales. Para ello, tuvo que implementar servicios virtuales y digitales de apoyo que se encuentran relacionados con la discapacidad, y que están dirigidos a todos los docentes y estudiantes. También, se brindó diferentes contenidos de apoyo que facilitan y han permitido desarrollar los aprendizajes. En ese sentido; la plataforma Aprendo en casa también emitió programas para Educación Básica Especial (EBE), por TV Perú, en sus diferentes programaciones

dirigido a los estudiantes con alguna discapacidad: discapacidad intelectual, visual, auditivo, motora y trastornos del espectro autista.

También, se debe tener en cuenta que, en el Perú, el acceso a los diferentes recursos y conexiones digitales son totalmente desiguales por lo que, existe una desigualdad en la distribución de los recursos, en aquellos sectores cuyos ingresos son escasos y presentan una mayor vulnerabilidad . Sin embargo, en el Perú a pesar de estas diferencias y brechas de desigualdad se implementó la educación a distancia, haciendo uso de diversas plataformas y programas digitales y que todos los estudiantes del país reciban una educación de calidad, ya que, no pueden ir a la escuela de forma presencial. Esta es una acción oportuna por lo que, se han realizado diferentes esfuerzos, según las observaciones realizadas, se sabe que no todos los estudiantes tienen las mismas facilidades y oportunidades de acceder a los aprendizajes, al no contar con los recursos básicos para establecer conexión con los estudiantes.

El desafío que enfrentan los docentes ha sido enorme pues el impacto global de la suspensión de clases presenciales ha sido de gran magnitud, y debido al desconocimiento y uso de las herramientas digitales, donde muchos docentes tuvieron que rediseñar su proceso de enseñanza de la noche a la mañana para poder continuar con los aprendizajes ante el estado de emergencia en que se encontraban. Los docentes se capacitaron por su cuenta, a través de Perú Educa, etc. y preparar las actividades con diferentes recursos y materiales para así promover el continuo desarrollo de los procesos de aprendizaje en el hogar, tanto como sea posible. A esto, se debe sumar los esfuerzos que realizaron para que los padres o

tutores (quienes, por motivo de trabajo, disponían de poco tiempo) apoyen a los estudiantes en sus hogares, de manera eficiente y continua.

Los docentes enfrentaron tres principales desafíos. En primer lugar, no estaban debidamente capacitados para desarrollar las diferentes actividades de las áreas curriculares. Ante dicha problemática tuvo que aprender de forma rápida a utilizar las diferentes herramientas y programas digitales; para así poder compartir con los estudiantes las actividades de aprendizajes. El desafío no ha sido pequeño, porque muchos docentes no han estado acostumbrados a utilizar dichos programas como el zoom, Google meet, videollamadas, YouTube, ya que, la gran mayoría no contaban con capacitación previa

En segundo lugar, la conectividad y recursos fueron deficientes y escasos, lo cual impidió que se pueda acceder y en algunos casos muy restringido, a los diferentes medios y/o herramientas como computadoras, tablets o celular. Por lo tanto, una gran población de docentes debió preparar nuevos materiales o adaptar los recursos y contenidos existentes para que puedan ser transmitidos, a través de los padres de familia y sus hijos pudieran acceder a dicho material de estudio.

El tercer desafío al que se enfrentó el docente; fue desarrollar una comunicación continua o permanente y lograr una interacción cálida y positiva, por medio de recursos y programas tecnológicos con el apoyo psicológico y emocional a los estudiantes y familias. En algunos casos para el docente fue imposible contactarse con algunos padres y estudiantes que fueron afectados con el COVID-19.

Por todo lo anteriormente expuesto, se considera la importancia de conocer el impacto que tuvo el COVID-19 en el proceso de enseñanza remota de los docentes del

C.E.B.E María Auxiliadora que se encuentra ubicado en el distrito de San Borja, perteneciente a la UGEL 07.

Se busca conocer las dificultades y necesidades iniciales que han presentado los docentes y cómo fue el proceso de mejora continua para el aprendizaje significativo en los estudiantes.

Justificación

A nivel mundial, el COVID-19 ha generado diferentes y graves problemas en el proceso de enseñanza de los docentes. Por ello, ante las dificultades de acceso a la educación ocasionadas por la pandemia, el MINEDU implementó el programa “Aprendo en Casa”, que se inició el 6 de abril del 2020, lo que llevó a todos los docentes de enseñar en las aulas y de forma presencial a una educación de forma remota, en el cual, los estudiantes podían participar en los diferentes temas propuestos. En la modalidad de Educación especial, los docentes se enfrentaron a grandes desafíos. Principalmente, tenían que ser capaces de lograr el aprendizaje de sus estudiantes con el apoyo de sus padres, ya que, ellos son la base y un factor importante del aprendizaje y desarrollo de los estudiantes. En ese sentido, este estudio es importante porque aportará y permitirá tener diferentes conocimientos sobre el impacto y la forma como desarrollaron el trabajo de enseñanza los docentes de educación especial.

Debemos tener en cuenta que a nivel teórico y debido al rápido desarrollo de la tecnología, la sociedad del conocimiento se fusiona inevitablemente con el progreso tecnológico y su continuo desarrollo, por lo que esta debe adaptarse utilizando diferentes

recursos y herramientas que permitan un adecuado desarrollo es así que debemos tener en cuenta el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (**TIC**), en ese sentido se debe mencionar que:

Las TIC “son el conjunto de tecnologías desarrolladas para gestionar información y enviarla de un lugar a otro; abarcan un abanico de soluciones muy amplio, que incluyen las tecnologías para almacenar información y recuperarla después, enviar y recibir información de un sitio a otro, o procesar información para poder calcular resultados y elaborar informes”.(Sevilla, et al,p.3)

Por lo tanto podemos mencionar que el uso de las TIC en el trabajo remoto es muy importante, permiten a los docentes y estudiantes, teniendo en cuenta los contenidos propuestos, interactuando y desarrollando las diferentes actividades para alcanzar los desempeños propuestos.

Como explican Ocaña et al. (2019), todos los participantes deben utilizar la tecnología para afrontar pautas cada vez más complejas pero muy necesarias. Por lo tanto, debido a que el avance de la sociedad del conocimiento se logra gracias al desarrollo de las TIC, la inteligencia artificial, etc., y que esto trae cambios generacionales sin precedentes; en esa línea, la investigación pretende aportar conocimientos sobre las competencias digitales, interactividad y la motivación en la implementación de la enseñanza en forma remota en educación especial.

Objetivos

Objetivo General

- Evaluar el impacto de la pandemia en la enseñanza remota de los docentes en el C.E.B.E María Auxiliadora, Lima, 2020

Objetivos Específicos

- Analizar el impacto de la pandemia en la enseñanza remota sincrónica de los docentes en el C.E.B.E María Auxiliadora, Lima, 2020
- Analizar el impacto de la pandemia en la enseñanza remota asincrónica de los docentes en el C.E.B.E María Auxiliadora, Lima, 2020

Plan de Trabajo

Ante el COVID-19, todas las instituciones de las diferentes regiones a nivel nacional tuvieron que cerrar sus puertas por disposición del Estado, ya que era imposible realizar una educación presencial por el temor al contagio entre los estudiantes y la comunidad educativa. Es por ese motivo que el MINEDU tuvo que implementar una nueva forma de trabajo y enseñanza, en la que todos los estudiantes puedan participar de las clases. Es así que se creó la plataforma y programas de “Aprendo en Casa”, para que los estudiantes recibieran una educación remota. El docente, a través del apoyo de dicha plataforma virtual,

realizó sus programaciones y desarrollo de actividades, con el objetivo de lograr nuevos aprendizajes en sus estudiantes.

En la modalidad de Educación Especial, los docentes implementaron una nueva forma de trabajo que permitió el aprendizaje de los estudiantes a través del permanente apoyo de padres y tutores, quienes guiaban y orientaban desde casa a los estudiantes en el desarrollo de dichos aprendizajes.

Los docentes del C.E.B.E María Auxiliadora asumieron el reto, implementaron nuevas estrategias de trabajo; utilizaron diferentes medios digitales para desarrollar programaciones y actividades remotas para el logro de nuevos aprendizajes de la población de estudiantes, que presentan necesidades educativas especiales severas y multidiscapacidad. El presente trabajo busca identificar el impacto de la pandemia en la enseñanza remota de los docentes del C.E.B.E María Auxiliadora. Para obtener dicha información, se contará con los siguientes datos:

Actividades que acompañan a la propuesta

ACTIVIDADES	Sem.1	Sem.2	Sem.3	Sem.4	Sem.5	Sem.6	Sem.7	Sem.8
Elaboración de Plan	X	X						
Revisión y análisis del marco teórico		X	X					
Elaboración y análisis de cuestionarios a docentes			X					
Desarrollo del trabajo de investigación							X	

Revisión y observaciones								
Presentación								X

Elaboración de Plan: Esta primera actividad consiste en analizar la realidad problemática, las interrogantes, propuestas, la justificación establecida y objetivos determinados.

Revisión y análisis del marco teórico: Se utilizará la información de libros, revistas y otras páginas de búsqueda científica, las que brindarán mayor conocimiento del tema abordado.

Elaboración y análisis de cuestionarios: Se elaborará el cuestionario de acuerdo con las interrogantes establecidas en la propuesta (problema) y las categorías establecidas. Es fundamental para el recojo de información del problema a investigar.

Revisión y observaciones: La revisión se realiza a cargo de la docente de la Universidad Católica Sedes Sapientiae, Margarita Melgarejo.

Presentación: A cargo de la Bachiller

Marco teórico

Dentro de los antecedentes del presente estudio, se puede mencionar a Juca (2016) quien sostuvo que utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para poder desarrollar una educación a distancia era muy importante y fundamental para la enseñanza, ya que, su uso se vuelve permanente y continuo en todos los docentes. Muchos se cuestionaban y preguntaban si los docentes y estudiantes se encontraban preparados para

desarrollar y desempeñar esta tarea. La situación expuesta dio lugar a un planteamiento objetivo: análisis de los elementos teóricos relacionados con el concepto y la investigación práctica de la educación a distancia, y el uso de las TIC para la educación a distancia en la formación inicial y continúa de los profesionales. Los resultados mostraron que la calidad de la enseñanza y la preparación de los docentes mediante las TIC mejoraron el proceso de enseñanza y prefirieron programas innovadores en el campo de la educación.

Asimismo, a Picón et al. (2020) sostienen que la propagación del COVID-19 ha tenido un impacto sin precedentes en el desarrollo de todos los países. El propósito de este estudio fue evaluar el desempeño de los maestros de escuela, en la ciudad de Piribebuy, Paraguay, durante la pandemia de COVID-19. Se trata de un estudio descriptivo transversal no experimental con muestras de docentes de 7 escuelas de dicha ciudad. Mediante cuestionarios prediseñados a través de la plataforma Google Forms, se aplicó un muestreo de conveniencia no probabilístico. La mayoría de los profesores describieron a las conferencias presenciales como un compromiso profesional inevitable, sin embargo, fue necesario realizar algunos ajustes en los planes educativos regulares para satisfacer las necesidades actuales, producto de la pandemia. Sobre las plataformas virtuales, mencionaron que son útiles, aunque el colapso es su mayor dificultad; también, se mencionó que se trabajó con los mensajes de texto y las redes sociales, pues son un medio para expresar la comunicación. Por otro lado, sobre las clases virtuales, piensan que a menudo intentan replicar la experiencia de los cursos presenciales. En cuanto al acompañamiento de los padres en el desarrollo de actividades, consideraron que las actividades se realizan con regularidad. En una crisis de salud, el papel de los profesores es fundamental para el

desarrollo de experiencias de aprendizaje a distancia. Es necesario promover el trabajo colaborativo para la formación y la orientación profesional del profesorado, y facilitar el acceso a medios digitales estables para que puedan superar las barreras técnicas y de conectividad.

También a Quispe y García (2020) quienes afirman que, tras la declaración de una pandemia mundial por el virus COVID-19 en marzo de 2020, Perú emitió un decreto de emergencia sanitaria. A partir de ese momento, los profesores se encontraron bajo una gran presión y ansiedad debido al trabajo remoto y las pesadas condiciones familiares.

A nivel teórico, existe un interesante debate sobre el verdadero significado de la enseñanza a distancia. Algunas personas creen que el uso de herramientas digitales en un entorno virtual no es necesariamente educación a distancia, pues debe haber un proceso de enseñanza presencial diferenciado, como la planificación, el diseño de la enseñanza, e incluso la socialización en un entorno virtual (Berruecos, 2020). Sin embargo, existen teorías que afirman que la educación a distancia es un método o sistema educativo mediado por diversas tecnologías, no una formación presencial independiente. Los expertos la definen como enseñanza y aprendizaje planificados. Esta se desarrolla en un lugar diferente al aprendizaje y requiere comunicación a través de la tecnología y agencias especializadas.

La educación a distancia es un término antiguo desde el inicio de los cursos por correspondencia en los años 30 en los que se utilizó, por ejemplo, el CD y cintas para aprender un idioma. Después, en los 60, 70, 80 y 90 se aplicaron la reproducción remota. En la actualidad, la integración de tecnologías emergentes en el entorno educativo y la vida cotidiana ha permitido el desarrollo de medios digitales y entornos de e-learning.

Asimismo, se considera que los recursos educativos abiertos y los objetos de aprendizaje juegan el mejor potencial educativo (Mezarina et al., 2015). En consecuencia, se puede observar que diversas estrategias de enseñanza están determinadas por la tecnología disponible en un momento dado (Baptista et al., 2020), y que, en todos los casos de educación a distancia, se asume el aprendizaje autodirigido y el aprendizaje independiente.

Si se trata de aprendizaje o educación a distancia, esto debe formar parte de una política pública, por lo que debe brindar servicios y productos educativos de manera inclusiva. Por ello, las clases remotas como las estrategias utilizadas en respuesta a la emergencia sanitaria se ejecutaron en todas las escuelas. En relación con lo anteriormente mencionado, la UNESCO (2002) define que la educación a distancia o educación debe llegar a todos los estudiantes que se encuentran alejados en tiempo y espacio.

La educación remota, como concepto de transición, utilizada en situaciones de emergencia, se irá incorporando gradualmente a situaciones ideales, como estrategias de enseñanza que promuevan el aprendizaje autónomo, la interactividad, la flexibilidad y la atención personalizada a los estudiantes. Todavía queda mucho trabajo por hacer, especialmente cuando los planes de emergencia obligan a los profesores a utilizar herramientas digitales para continuar con las actividades programadas.

El sistema educativo en el mundo alienta a los estudiantes a seguir aprendiendo de manera autónoma a través de la educación a distancia, pero, también, presenta varios retos a los docentes. Uno de ellos es adaptarse a la nueva tecnología. Aunque para algunos usar la tecnología es normal (aunque no sean técnicamente nativas), para otros ha significado realizar cambios fundamentales. Al respecto, Heras, Roa y Espinoza (2015) comentaron

que es importante que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la educación se consideren bajo escrutinio, a fin de promover la integración de las competencias y capacidades de las docentes, necesarias para lidiar con esta tecnología. Es decir, formación en su uso, gestión y posterior implementación docente en el aula, lo que significa tener la capacidad de ser un docente del siglo XXI. Otro de los retos es que son los encargados de brindar orientación y promover la ejecución de la educación a distancia.

Entonces, teniendo en cuenta las ideas anteriores, se puede afirmar que la educación a distancia ha cambiado los métodos tradicionales de enseñanza, tanto para docentes y estudiantes. El docente no tiene una relación directa en tiempo real con el estudiante para guiar el proceso educativo; mientras que el estudiante tiene un proceso de aprendizaje más flexible y sin coincidencia física. En términos de ubicación y tiempo, la educación a distancia requiere que los estudiantes sean más independientes y autorregulados. Cabe aclarar que esta puede tener diferentes características según la agencia intermediaria, el tiempo y el canal utilizado.

Como se mencionó anteriormente, en el Perú, en menos de un mes después de que ocurriera el primer caso de COVID-19, los docentes tuvieron que educar de forma remota, seguir las instrucciones ministeriales antes mencionadas y garantizar una educación inclusiva para todos sin distinción. Sobre la inclusión, la Organización Panamericana de la Salud afirmó: “Se estima que cerca del 12% de la población de América Latina y el Caribe tiene al menos una persona discapacitada, o aproximadamente 66 millones de personas” (OPS y OMS, 2020, sección datos clave). Teniendo en cuenta la realidad, el Perú junto a otros países formaron parte de la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de

las personas con discapacidad, lo que les obliga a garantizar la igualdad de oportunidades en todas las actividades sociales. Así, se inició esta complicada situación: los docentes, padres de familia y estudiantes no disponían de determinadas competencias digitales para afrontar la educación remota y adaptarse a esta situación; más aún en países con altas tasas de pobreza.

Ahora bien, a pesar de los numerosos esfuerzos y la diversidad de recursos de comunicación virtual que brinda el mercado, esto no asegura su conveniencia en la enseñanza intermedia de la educación virtualizada. Muñoz 2020 señala que incorporar tecnología a la educación significa poder dotarlos de recursos tecnológicos, por lo que requiere el desarrollo de una tecnología avanzada para usuarios avanzados. La misma práctica específica puede promover el aprendizaje y la enseñanza, en lugar de simplemente usarla para realizar más tareas diarias, como la búsqueda de información. Por tanto, ante la súbita adaptación a la educación remota en la pandemia, específicamente en estudiantes con necesidades educativas especiales, es necesario investigar de cerca las vivencias de quienes han liderado estas experiencias educativas de forma remota.

En este sentido, la estrategia "Aprendo en Casa" del Ministerio de Educación (MINEDU, 2020) atendió a más de 81.000 estudiantes con necesidades educativas especiales. La plataforma cuenta con guías de desarrollo y recursos educativos (videos, materiales y guías específicas para la familia) para programas de educación básica especial e intervención temprana. Se han modificado más de 500 materiales educativos en un formato accesible, como pictogramas, gráficos, infografías, audio y video con traducción

en lengua de señas con subtítulos; para los niveles de inicial y primaria con estudiantes que presentan discapacidad severa y multidiscapacidad.

Además, el 8 de agosto del 2020, se emitió en la señal pública (canal nacional) el primer episodio del programa de educación básica especial "Aprendo en Casa" para estudiantes con necesidades educativas especiales. El plan espera cubrir a más de 15,000 estudiantes con discapacidades en el grupo de edad de 3 a 20 años, que tienen grandes necesidades de apoyo o más de un tipo de discapacidad.

El MINEDU (2020) se preocupó en capacitar a más de 34.000 docentes que atienden a estudiantes con discapacidad a través de tres cursos virtuales gratuitos de autoformación en lengua de signos peruana, uso de software para estudiantes con discapacidad, neurodiversidad y diseño universal de aprendizaje. El objetivo fue capacitar a los docentes para optimizar la atención a los estudiantes en las instituciones educativas formales.

El primer curso estuvo dirigido a 5,134 docentes de educación básica formal que interesados en aprender la atención a estudiantes con discapacidad visual. A través de la alianza entre el MINEDU y la Asociación Internacional SENSE del Perú, la plataforma Perú Educa brindó y continúa brindando capacitación virtual a docentes de instituciones educativas que atienden a estudiantes con discapacidad visual, en un plazo de tres años. Además, se llevan a cabo debates para capacitar a los docentes y al público sobre la discapacidad auditiva, los cuales se difunden a través de la cuenta oficial de Facebook del Ministerio de Educación.

La pandemia del COVID-19 brinda la oportunidad de repensar cómo incluir programas de educación de emergencia para niños con discapacidades. Algunos países han

adaptado actividades y herramientas de aprendizaje en línea y a distancia para permitir que los estudiantes con discapacidades, especialmente aquellos con discapacidades visuales o auditivas, las utilicen para promover la educación inclusiva (Álvarez et al., 2020)

En el caso de los CEBE, ha traído nuevos desafíos a los docentes de aula. El trabajo virtual requiere el compromiso de trabajar directamente con los miembros de la familia para ver resultados en estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad. La educación a distancia ha afectado gravemente a los estudiantes, quienes han presentado conductas irritantes, poca tolerancia y en algunos casos de agresividad debido al estrés que han abandonado las actividades pedagógicas. En esta situación, el equipo interdisciplinario ha proporcionado ha guiado el apoyo emocional a las familias y los estudiantes para que puedan superar estas conductas.

El Estado peruano debe considerar que los CEBE no cuenta con los suficientes recursos ni el personal para atender a toda la población educativa y para ello requiere más profesionales para satisfacer las necesidades individuales de cada estudiante, quien tiene derecho a ser tratado con dignidad y a recibir una educación de calidad.

Las clases remotas que se aplicaron en el CEBE fueron de manera sincrónica y asincrónica. Según Bustos (2020), la enseñanza remota sincrónica ocurre cuando los estudiantes y los docentes interactúan en tiempo real y deben estar en línea al mismo tiempo, aunque no necesariamente en el mismo lugar físico. Para ello se utilizan medios técnicos como videoconferencias, llamadas y chats. De la misma manera, Vilorio y Hamburger (2019) la definen como herramientas para la comunicación simultánea, independientemente de la distancia entre usuarios.

Por otro lado, la enseñanza remota asincrónica permite a los estudiantes acceder al contenido o participar en el proceso de enseñanza en cualquier momento u horario fuera del aula, independientemente de que esté presente o no el maestro. Este, generalmente, les dice lo que deben completar dentro de un período de tiempo. La tecnología LMS (Learning Management System) suele ser necesaria para acceder al contenido y las evaluaciones (Bustos, 2020). Como ejemplo de comunicación asincrónica novedosa (es decir, en el campo de las nuevas tecnologías y la comunicación virtual), encontramos el correo electrónico. Se puede notar que, en este caso, la comunicación se da de manera retardada, es decir, no es una comunicación instantánea: el momento en que el remitente envía el mensaje y el momento en que el receptor lo recibe son diferentes.

Conclusiones

- El trabajo de los docentes del CEBE María Auxiliadora, en la pandemia del COVID - 19 ha tenido un impacto inicial difícil en el desarrollo de los aprendizajes; porque no estaban debidamente capacitados para el manejo tecnológico de las diferentes plataformas como zoom, WhatsApp, google meet , classsroom, dificultándose la interacción con los estudiantes.
- Los docentes consideran que las dificultades presentadas en la enseñanza sincrónica son la deficiente conectividad y la poca tolerancia de los estudiantes para escuchar; atender y participar en las actividades de aprendizaje.
- Los docentes han presentado dificultades en el desarrollo de las actividades asincrónicas inicialmente; ya que los padres no enviaban las evidencias de las actividades trabajadas sincrónicamente, observándose el poco interés y compromiso que tenían con sus hijos, situación que fue mejorando progresivamente.
- Los docentes han utilizado diferentes programas virtuales para desarrollar las actividades remotas, entre los programas más utilizados están: Microsoft Word, Power Point, Pictoeduca, Zoom, Google meet,WhatsApp, videollamadas, videos de YouTube ; los cuales han sido de gran apoyo.

- Mientras no se cumplan con las condiciones y medidas de bioseguridad para los docentes, estudiantes y familias, se debe continuar desarrollando las actividades de forma remota, para así salvaguardar la salud y seguridad de todos aquellos que forman parte de la comunidad educativa.

Recomendaciones

- Los docentes del CEBE, deberán continuar con la capacitación continua en competencias tecnológicas de manera sincrónica como asincrónica, el Estado debe apoyar la implementación de recursos y medios tecnológicos a todos los estudiantes y docentes.
- Los docentes deben mantener comunicación permanente con los padres de familia para que continúen apoyando a sus hijos en clase.
- Los padres de familia deben ser capacitados en el uso de las plataformas y diferentes programas tecnológicos, para continuar apoyando el desarrollo de los aprendizajes de sus hijos.

Referencias Bibliográficas

Ley N°28044. Ley General de Educación (29 de Julio de 2003)

[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/105107/28044 - 31-10-2012 11 31 34 -](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/105107/28044-31-10-2012-11-31-34-)

[LEY_28044.pdf](#)

Gobierno del Estado peruano. (7 de setiembre de 2021). CNE presenta último Balance del PEN al 2021 "La educación que queremos para el Perú".

[https://www.gob.pe/institucion/cne/noticias/521709-cne-presenta-ultimo-balance-del-pen-al-](https://www.gob.pe/institucion/cne/noticias/521709-cne-presenta-ultimo-balance-del-pen-al-2021-la-educacion-que-queremos-para-el-peru)

[2021-la-educacion-que-queremos-para-el-peru](#)

Organización de las Naciones Unidas. (2020). Informe de políticas: La educación durante la COVID-19 y después de ella.

[https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy_brief_-_education_during_covid-](https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy_brief_-_education_during_covid-19_and_beyond_spanish.pdf)

[19_and_beyond_spanish.pdf](#)

Sevilla, M., Salgado, M., & Osuna, N. (diciembre, 2015). Envejecimiento activo. Las TIC en la vida del adulto mayor. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo.

<https://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/138/611#:~:text=Las%20Tecnolog%C3%A9s%20de%20la%20Informaci%C3%B3n,recuperarla%20despu%C3%A9s%20enviar%20y%20recibir>

Álvarez , H., Arias , E., Bergamaschi, A., López, Á., Noli, A., Ortiz, M., . . . Viteri, A. (2020). *La educación en tiempos del coronavirus: los sistemas educativos de América Latina y el Caribe ante COVID-19*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.18235/0002337>.

Baptista, P., Almazán, A., Loeza, C. A., López, V. A., & Cárdenas, J. L. (2020). Encuesta Nacional a Docentes ante el COVID-19. Retos para la educación a distancia. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, DOI: <https://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.ESPECIAL.96>.

Berruecos, A. M. (2020). Covid-19: Educación en línea va más allá de dar clases por videoconferencia. *Boletín de Prensa de la Universidad Iberoamericana*. Recuperado de <https://ibero.mx/prensa/covid-19-educacion-en-linea-va-mas-alla-de-dar-clases-por-videoconferencia>.

BID. (2020). *La educación en tiempos del coronavirus: Los sistemas educativos de América Latina y el Caribe ante COVID-19* . Banco Interamericano de Desarrollo.

Bustos, N. (26 de Mayo de 2020). *Enseñanza sincrónica y asincrónica ¿cuál es su diferencia?*.

Recuperado de <https://bridgeenglish.cl/blog/ensenanza-sincronica-y-asincronica-cual-es-su-diferencia/>

García, L. (2001). *La educación a distancia*. Madrid: Ariel Educación.

Heras, V., Roa, R., y Espinoza, A. (2015). Las Competencias Digitales de Futuros Docentes y su Relación con los Estándares Internacionales en TIC'S. *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*. Recuperado de <https://bit.ly/2Qrt4Qd> .

Hodges, C., Moore, S., Lockee, B., Trust, T., & Bond, A. (2020). *La diferencia entre la enseñanza remota de emergencia y Aprendizaje en línea* . EE.UU: Revisión de Educación.

Jenaro, C., Castaño, R., Martín, M. E., y Flores, N. (2018). Academic performance in higher education and its association to active participation in the moodle platform. *Estudios Sobre Educacion*, 177-198.

Juca Maldonado, F. X. (2016). La educación a distancia, una necesidad para la formación de los profesionales. *Revista Universidad y Sociedad*, 106-111. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000100016&lng=es&tlng=es.

Mezarina, C., Páez, H., Terán, O., y Toscano, R. (2020). Aplicación de las TIC en la educación superior como estrategia innovadora para el desarrollo de competencias digitales. *Campus Virtuales*, 88-101. Recuperado de <http://uajournals.com/ojs/index.php/campusvirtuales/article/view/52> .

Mineducación (s.f.). Educación virtual o educación en línea. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/Educacion-superior/Informacion-Destacada/196492:Educacion-virtual-o-educacion-en-linea>.

Ministerio de Educación . (2020). Inicio del año escolar a distancia 2020. Recuperado de https://www.ugel07.gob.pe/wpcontent/uploads/2020/04/PRECISIONES_BIAE_2020_Distancia_EBE.pdf.

Ministerio de Educación. (2020). Implementación De La Estrategia Denominada “Aprendo En Casa”. Recuperado de <https://www.ugel07.gob.pe/wpcontent/uploads/2020/04/OM-70-2020-AGEBRE.pdf> .

Ministerio de Justicia . (2020). Educación. Recuperado de http://spij.minjus.gob.pe/Normas/covid19/EDUCACION/RESOLUCION_VICEMINISTERIAL_139-2020-MINEDU.pdf.

Obura, B., Agak, J., Odhiambo, K., y Kiprotich, P. (2018). Student Perceptions of the Effectiveness of Formative Assessment in an Online Learning Environment. *Open Praxis*, 29-39. Recuperado de <https://doi.org/10.5944/openpraxis.10.1.705>.

Picón, G. A., González, G. K., y Paredes, J. N. (2020). Desempeño y formación docente en competencias digitales en clases no presenciales durante la pandemia COVID-19. *Scielo*, 1-16.

Quispe, F., y García, G. (2020). Impacto psicológico del covid-19 en la docencia de la Educación Básica Regular. *Revista de investigación científica y tecnológica*, Recuperado de <https://doi.org/10.47422/ac.v1i2.10>.

Rieble-Aubourg, S., y Viteri, A. (2020). “COVID-19: ¿Estamos preparados para el aprendizaje en línea?”, *Nota CIMA, N° 20*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Nota-CIMA-20COVID-19-Estamos-preparados-para-el-aprendizaje-en-linea.pdf>.

UNESCO. (2011). *Manual de Gestión para Directores de Instituciones Educativas*. Lima: Lance Grafico S.A.C.

Unesco. (16 de Marzo de 2020). *UNESCO construir la paz en la mente de los hombres y de las mujeres*. Obtenido de La educación en América Latina y el Caribe ante el COVID-19. Recuperado de <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/covid-19-education-alc>

UNESCO. (2020). *UNESCO Office Santiago and Regional Bureau for Education in Latin America and the Caribbean*. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374075?locale=es>

UNESCO. (2020). *UNESCO Office Santiago and Regional Bureau for Education in Latin America and the Caribbean. UNESCO*, Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374075?locale=es>.

Viloria, H. A., & Hamburger, J. (2019). Uso de las herramientas comunicativas en los entornos virtuales de aprendizaje. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 367-383.

ANEXOS

Formación profesional

- Anexo 1: Grado de bachiller en Educación
- Anexo 2: Constancia de estudios del curso “Dificultades Específicas de Aprendizaje: Desafíos en la escuela”
- Anexo 3: Certificado de capacitación del Seminario Taller “El Auxiliar y el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje”
- Anexo 4: Certificado de capacitación- taller “El auxiliar y el Desarrollo Físico del Niño(a) y su relación con Psicomotricidad”
- Anexo 5: Certificado de capacitación-taller “Formación de Auxiliares en Educación Temprana”
- Anexo 6: Certificado de capacitación-taller “El Auxiliar y las Estrategias Didácticas”
- Anexo 7: Certificado de capacitación taller-virtual “El Auxiliar y la Hiperactividad Infantil”
- Anexo 8 : Constancia de participación de la III Jornada Neuro Psicopedagógica Talentina 2015
- Temas:
 - -Neurobiología del niño con TDHA
 - -Neuroplasticidad cerebral y el aprendizaje
 - -Estrategias para atender problemas de aprendizaje en el aula

- Anexo 9: Certificado de participación de la IV Jornada NeuroPsicopedagógica Mis talentos de San Martín 2016 “El cerebro del niño y el aprendizaje”
 - Temas:
 - -Los procesos neurobiológicos del aprendizaje
 - -Tratamiento alternativo al TDHA y el autismo
 - -Estrategias de modificación de conducta en el aula
- Anexo 10: Certificado de participación en el “Taller de Estrategias de Modificación de Conducta en el Aula”
- Anexo 11: Certificado de participación como asistente en el conversatorio “La investigación en la formación inicial docente”
- Experiencia Profesional
- Anexo 12: Constancia de trabajo y desempeño profesional en la I.E.P Mis Talentos de San Martín, en el nivel de primer grado
- Anexo 13: Constancia de trabajo y desempeño profesional en la I.E.P Mis Talentos de San Martín, en el nivel de primer grado
- Anexo 14: Constancia de trabajo y desempeño profesional en la I.E.P Mis Talentos de San Martín
- Anexo 15: Certificado de trabajo en el Centro de Terapias “El Placer de Aprender” como como apoyo pedagógico a niños con diferentes diagnósticos del neuro desarrollo
- Anexo 16: Constancia de trabajo en el C.E.B.E María Auxiliadora como auxiliar de educación
- Anexo 17: Constancia de trabajo en el C.E.B.E Surco como auxiliar de educación

- Anexo 18: Matriz de Consistencia
- Anexo 19: Ficha de entrevista
- Anexo 20: Matriz de Respuestas
- Anexo 21: Experiencia de Aprendizaje

Anexo 1: Grado de bachiller en Educación

REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE
A NOMBRE DE LA NACIÓN

Por cuanto: El Consejo de la Facultad de
Ciencias de la Educación y Humanidades
con fecha 15 de Marzo de 20 16, acuerda otorgar el Grado Académico de
Bachiller en Educación
a Don(ña) Estefanía Solano Lovón

Por tanto: El Consejo Universitario le confiere el mencionado Grado Académico a cuyo efecto se expide el presente Diploma, para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en la ciudad de Lima el día 22 de Marzo de 20 16


Carla María Bío Galdos
Secretaria General (I)


César Antonio Valencia Romero
Rector (I)


Divilana Cortés
Decana



Resolución CU N° 058-2016-UCS-016
Fecha: 22/03/2016
Libro N° 10 Folia N° 509 Registro N° 0026
Cód. Univ.: 071 Sexo: G.T. B
Modalidad: Autonómica
Modalidad de Estudios: Presencial
Tipo de Emisión del Diploma: Original
DNI: 48150952


Rosendo Muñoz Ramírez
Jefe de Estudios y Prácticas


Universidad Católica
Sedes Sapientiae

La presente General (I) tiene suscribe.
CERTIFICA: Que este documento es auténtico y ha sido
expedido y suscrito por las autoridades competentes de la
Universidad, cuyos (as) (firmas) son: Carla María Bío Galdos
Lima, 22 de Marzo de 2016

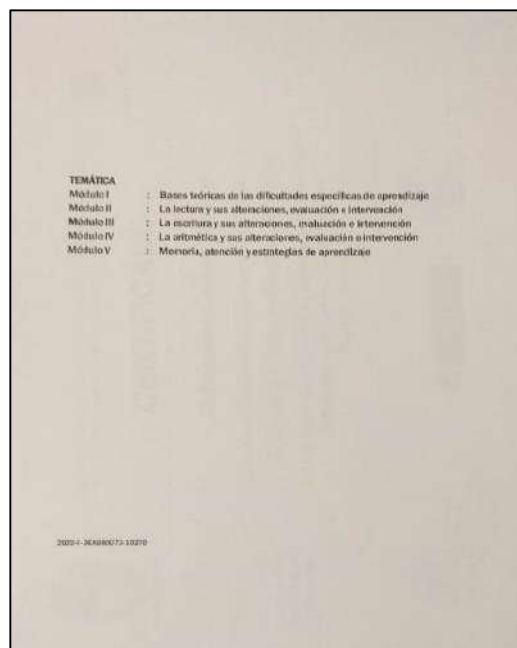

Carla María Bío Galdos
Secretaria General (I)

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE

UCSS000649



Anexo 2: Constancia de estudios del curso “Dificultades Específicas de Aprendizaje:
Desafíos en la escuela”



Anexo 3: Certificado de capacitación del Seminario Taller “El Auxiliar y el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje”



Anexo 4: Certificado de capacitación-taller “El auxiliar y el Desarrollo Físico del Niño(a) y su relación con Psicomotricidad”



Anexo 5: Certificado de capacitación-taller “Formación de Auxiliares en Educación Temprana”



El Centro de Desarrollo y Capacitación Integral y la
Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle”
RR 2278-2010-R-UNE/RR 0581-2013-R-UNE/ RR 0403-2015-R-UNE-2019

Confiere el presente certificado a:

Estefania Solano Lovon

Por haber participado del Curso de Capacitación - Taller
“Formación de Auxiliares en Educación Temprana”
Con una Duración de 300 Horas Lectivas, Autorizado Según P. R. N° 12411539
Inicio Enero - Término Marzo



Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle



PERU Ministerio de Educación

Temario

- Estimulación del lenguaje.
- Cuentos, Poesías, etc. utilizando P. Point.
- La actividad autónoma y el juego libre.
- Etapas del desarrollo del niño.

Número de Libro 02 Código 228

Lima, 29 de Marzo del 2019



Dr. Luis M. Montoya Tello
Director Ejecutivo



Secretaria General

Anexo 6: Certificado de capacitación-taller “El Auxiliar y las Estrategias Didácticas”



Anexo 7: Certificado de capacitación taller-virtual “El Auxiliar y la Hiperactividad Infantil”



Anexo 8: Constancia de participación de la III Jornada Neuro Psicopedagógica Talentina 2015



Mis Talentos *de San Martín*

Colegio Personalizado Psicopedagógico
Centro Psicopedagógico de Terapias

Constancia

RD- 83958

Por el presente dejamos constancia que:

Estefanía Solano Lovón

Ha participado en la III JORNADA NEURO PSICOPEDAGÓGICA TALENTINA 2015, donde se expuso los temas:

- * Neurobiología del niño con TDAH
- * Neuroplasticidad Cerebral y el Aprendizaje
- * Estrategias para atender problemas de aprendizaje en el aula

Organizado por el Colegio y Centro de Terapias "Mis Talentos de San Martín",
realizado el 13 de noviembre de 2015.




Mg. Marcial Bazán Poma
Director General


Psc. Esther Holgado Abarca
Directora



Anexo 9: Certificado de participación de la IV Jornada NeuroPsicopedagógica Mis talentos de San Martín 2016: “El cerebro del niño y el aprendizaje”



Mis Talentos de San Martín

Colegio Personalizado Psicopedagógico
Centro Psicopedagógico de Terapias

Auspiciado  **ISPAL**
Instituto Peruano de Psicopedagogía Aplicada

RD- 83958

CERTIFICADO

Otorgado a: **Estefanía Solano Lovón**

Por su participación en la IV JORNADA DE NEUROPSICOPELAGOGIA MIS TALENTOS DE SAN MARTÍN 2016: «El Cerebro del Niño y el Aprendizaje»; donde se expuso los temas:

- . Los Procesos Neurobiológicos del Aprendizaje : Dr. Belisario Zanabria Moreno
- . Tratamiento Alternativo al TDAH y el Autismo : Dr. José Luis Pérez-Albela Beraún
- . Estrategias de Modificación de Conducta en el Aula : Mg. Tomy Carlos Flores Lezama

Evento organizado por el centro de Terapias mis talentos de San Martín y auspiciado por el Colegio de Psicólogos del Perú con Resolución 130-2016 CDN- C.Ps.P y el Instituto de Psicopedagogía Aplicada-ISPAL; realizado el 22 de octubre del 2016 con un total de 6 horas pedagógicas.


Mg. Marcial Bazán Poma
Director General


Psc. Esther Holgado Abarca
Directora

Anexo 10: Certificado de participación en el “Taller de Estrategias de Modificación de Conducta en el Aula”



Anexo 11: Certificado de participación como asistente en el conversatorio “La investigación en la formación inicial docente”



Anexo 13: Constancia de trabajo y desempeño profesional en la I.E.P. Mis Talentos de San Martín



Mis Talentos
de San Martín
COLEGIO PERSONALIZADO
R.D. 83958-UGEL 02

INSITUTO TALENTUM
INSTITUTO PSICOPEDAGÓGICO
Y DE LENGUAJE

CONSTANCIA DE TRABAJO

La Directora de la I.E.P. Mis Talentos de San Martín, quien suscribe el presente, deja constancia que la señorita:

Estefanía Solano Lovón

Identificada con DNI 46750952, ha laborado en esta Institución Educativa, desempeñándose como Docente, desde Abril a Diciembre de 2017.

Se extiende el presente documento, para los fines pertinentes.

San Martín de Porres, Enero de 2020


 Lic. Liliana Mera Tejada
Directora

Mis Talentos

TERAPIAS PSICOPEDAGÓGICAS

- Apoyo Psicológico
- Apoyo de Lengua
- Apoyo de Aprendizaje
- Modificación de Conducta
- Atención
- Atención y Concentración
- Áreas de Autismo
- Intervención temprana
- Apoyo de parent
- Intervención especial
- Apoyo Académico

Av. Peru 2000 / Av. Tumbulilla 2000 San Martín de Porres - Tel.: 33827034 - 33827035 - 33827036 E-mail: contacto@insitutum.com

Anexo 14: Constancia de trabajo y desempeño profesional en la I.E.P. Mis Talentos de San

Martín



Anexo 15: Certificado de trabajo en Centro de Terapias “El Placer de Aprender” como apoyo pedagógico a niños con diferentes diagnósticos del neuro desarrollo



CENTRO DE TERAPIAS INFANTILES
“EL PLACER DE APRENDER”

La que suscribe directora del CENTRO DE TERAPIAS INFANTILES “EL PLACER DE APRENDER” deja constancia del:

Certificado de Trabajo

Doña **ESTEFANIA SOLANO LOVON**, con **DNI: 46750952**, Laboró en nuestro centro de terapias brindando apoyo pedagógico a niños con diferentes diagnósticos del neuro desarrollo, de mayo del 2018 a marzo del 2020.

Se expide el presente a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.



ZAIDA GIRARDA BAZÁN
DIRECTORA

Santa Anita, 27 de mayo del 2021

Calle Parmin Dicasmaco 338 Miraflores-Santa Anita
Este documento carece de valor legal

Tel: 992331772
Elplacerdeaprendercpa@gmail.com

Anexo 16: Constancia de trabajo en el C.E.B.E María Auxiliadora como auxiliar de educación



**CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL
MARÍA AUXILIADORA**
Av. Paul Linder Cdra. 5 s/n - San Borja
Teléfono: 340-4898 Email: cebemariaauxiliadora@hotmail.com

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

San Borja, 18 de mayo del 2021

CONSTANCIA

La Directora del Centro de Educación Básica Especial "María Auxiliadora" de San Borja, deja constancia que la:

SRTA. ESTEFANIA SOLANO LOVON

ha laborado como auxiliar de educación en calidad de contratada en la institución educativa del 01 de marzo al 31 de diciembre del 2020, reconocido con R.D. de UGEL N° 07, asumiendo las diferentes funciones que se le designó.

Durante su permanencia y en cada una de las acciones encomendadas ha demostrado responsabilidad, creatividad e iniciativa en las funciones desempeñadas.

Se hace entrega de la presente constancia para fines que crea conveniente.

 
D^{CA} ESTEFA E. GÓMEZ PÉREZ
Directora del Centro de Educación Básica Especial "María Auxiliadora"

Anexo 17: Constancia de trabajo en el C.E.B.E Surco como auxiliar de educación

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de la Independencia"




Ministerio de Educación
 Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 San Borja
 CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL SURCO

CONSTANCIA DE TRABAJO

**LA DIRECTORA DEL "CENTRO DE EDUCACIÓN
BÁSICA ESPECIAL SURCO" DEJA CONSTANCIA**

SUSCRIBE:

Que, la Señorita **ESTEFANIA SOLANO LOVON**, labora en calidad de contratada, como *Auxiliar de Educación*, según Acta de Adjudicación, remitida por la UGEL N° 07 San Borja, a partir del 01 de marzo al 31 de diciembre del 2021.

Se expide la presente a solicitud verbal de la interesada para los fines que estime conveniente.

Surco, 24 de mayo del 2021.



MQL/DCEBES.
Cb/sec

Calle Loma Flor N° 162 Urbanización Prolongación Benavides II etapa
Santiago de Surco- teléfono 6599704

Anexo 18: Matriz de Consistencia

TÍTULO: Impacto de la Pandemia en la enseñanza remota de los docentes en el CEBE María auxiliadora Lima 2020. Población: 10 docentes del C.E.B.E María Auxiliadora				
PROBLEMA	OBJETIVOS	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	METODOLOGÍA
¿Cuál es el impacto de la Pandemia en la enseñanza remota de los docentes en el CEBE María auxiliadora Lima 2020?	Evaluar el impacto de la Pandemia en la enseñanza remota de los docentes en el CEBE María auxiliadora Lima 2020	Enseñanza remota	Sincrónica	ENFOQUE: Cualitativo
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS			
¿Cuál es el impacto de la Pandemia en la enseñanza remota sincrónica de los docentes en el CEBE María auxiliadora Lima 2020? ¿Cuál es el impacto de la Pandemia en la enseñanza remota asincrónica de los docentes en el CEBE María auxiliadora Lima 2020?	Analizar el impacto de la Pandemia en la enseñanza remota sincrónica de los docentes en el CEBE María auxiliadora Lima 2020. Analizar el impacto de la Pandemia en la enseñanza remota asincrónica de los docentes en el CEBE María auxiliadora Lima 2020.		Asincrónica	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN: Cuasi-experimental

Anexo 19: Ficha de Entrevista

Sobre Impacto de la Pandemia en la enseñanza remota de los docentes en el C.E.B.E María**Auxiliadora Lima 2020****Indicaciones:**

La siguiente encuesta busca identificar el Impacto de la Pandemia en la enseñanza remota de los docentes en el C.E.B.E María Auxiliadora Lima 2020. La información obtenida en el presente cuestionario seguirá y cumplirá con todos los lineamientos éticos básicos y de confidencialidad.

Nombres y apellidos:

Edad: Cargo y ocupación: Firma: _____

A continuación, encontrará un listado de preguntas, en el cual, deberá responder de forma clara y precisa.

1.- ¿Usted considera que la PANDEMIA del Covid 19 ha tenido un impacto en el desarrollo de los aprendizajes? , Mencione ¿Cuál ha sido el impacto?

2.- ¿Qué dificultades ha presentado usted en el desarrollo de la enseñanza remota?

3.- Mencione: ¿Qué dificultades ha presentado usted en la enseñanza remota Sincrónica?

4.- Mencione: ¿Qué dificultades ha presentado usted en la enseñanza remota Asincrónica?

5- Nombre que medios de apoyo digitales ha utilizado usted para desarrollar sus programaciones y sesiones remotas.

6.-¿Usted está de acuerdo con el desarrollo de todos los aprendizajes de forma remota, justifique?

7.- ¿Qué tan contento está usted con los programas, plataformas y aplicaciones utilizadas en el desarrollo de los aprendizajes a distancia?

8.- Mencione su experiencia personal sobre el desarrollo de los aprendizajes a distancia.

9.- ¿Usted considera que la enseñanza remota es fluida entre profesores y estudiantes?

10.- Mencione usted: ¿Cómo mejoraría el desarrollo de la enseñanza remota en los alumnos del CEBE María Auxiliadora

Anexo 21: Experiencia de Aprendizaje



EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE “Nos divertimos en familia”

ACTIVIDAD “¿Haciendo la fachada de mi casa!”

GRUPOS

ESTIMADAS FAMILIAS:

Con apoyo de la familia los estudiantes observarán el PPT, verbalizarán cada imagen según sus posibilidades y realizarán las actividades según sus posibilidades, respetando sus tiempos y espacios de cada uno de ellos. Luego genera las condiciones necesarias para que todas/os participen de un momento familiar agradable.

PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD:

- Representa la fachada de su casa en una caja de cartón siguiendo indicaciones.
- Ubica la puerta, ventanas y otros elementos en la fachada de su casa siguiendo nociones espaciales. Ejemplo: ubica la ventana al costado de la puerta, la manija dentro de la puerta, el timbre arriba de la puerta, etc.
- Colabora con la limpieza del ambiente después de la actividad

ACTIVIDADES

RECURSOS Y MATERIALES

¿Qué se necesita para esta actividad?

Se presentará la canción de mi familia de Miss Rosi:

- Videos
- Ppt
- Pictogramas de apoyo
- Celular
- Laptop
- Láminas



Identifican en donde vive:





Harán la fachada de la casa:



Ahora realizarán la fachada de su casa:



Se concluirá con la canción sobre la familia:
https://www.youtube.com/watch?v=Je_k0mwxDlo

PPT



Criterios de evaluación:

Grupo 1:

- a) Reconoce sus necesidades, sensaciones e intereses, las diferencia de las de los otros, a través de palabras, acciones, gestos o movimientos. Hace algunas cosas por sí solo y hace valer sus decisiones. Se siente parte de su familia, reconoce a sus miembros y a otras personas conocidas.

Grupo 2:

- b) Reconoce sus intereses, preferencias, características físicas y cualidades, las diferencia de las de los otros a través de palabras o acciones.
- c) Se reconoce como parte de su familia, grupo de aula e IE. Comparte hechos y momentos importantes de su historia familiar.

Grupo 3:

- a) Expresa las vivencias y manifestaciones culturales de su familia, escuela y comunidad y las comparte con orgullo.